



## LICITACION PÚBLICA N° 640/11

### VENTA DE CHATARRA METALICA DE MEDIANA Y BAJA DENSIDAD Y BARRAS DE MOLINO, DIVISION CHUQUICAMATA

#### RESUMEN EJECUTIVO

#### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Chuquicamata, ubicada en la Segunda Región de Antofagasta, requiere el servicio de **“Venta de Chatarra Metálica de Mediana y Baja Densidad y Barras de Molino”**.

#### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE ALCANCE

La División Chuquicamata posee Chatarra Metálica de Mediana, Baja Densidad y Barras de Molino, en adelante **Chatarra Metálica**, materia de esta licitación; la cual es producto del desarme y recambio de estructuras metálicas de las maquinarias y equipos industriales.

La Chatarra Metálica, objeto de esta licitación, actualmente se encuentra almacenada en el Patio Autorizado según Resolución N° 3542 del Ministerio de Salud, al interior de los recintos industriales de la División Chuquicamata.

Se requiere licitar el Servicio de Venta de 50.000 Ton aproximada de Chatarra Metálica de Mediana y Baja Densidad y 10.000 Ton aproximada de Barras de Molino en desuso, provenientes del desarme de estructuras metálicas, equipos industriales y cambio de barras de molino de proceso de chancado

La División Chuquicamata invita a los oferentes a presentar un precio de compra por tonelada del residuo, que debe incluir todas las operaciones necesarias para retirar la Chatarra y Barras de Molino en Desuso almacenados el Patio de Chatarra, de la División Chuquicamata.

**Se adjudicará el contrato de venta, a la empresa que presente la mejor oferta técnica y el mejor precio de compra para la División Chuquicamata.**

El Servicio comprende el carguío, retiro y pesaje en la romana del Patio de Chatarra y la romana N° 5, y transporte hacia los centros de reciclaje. Para las estructuras de gran tamaño se debe considerar el corte, reducción de tamaño y limpieza de los residuos metálicos.

El proponente debe asegurar el cumplimiento de la legislación en materia de transporte, y reciclaje de la Chatarra Metálica retiradas, las normativas internas Divisionales y Corporativas relacionadas con la Gestión Ambiental, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad.

### **CONSIDERACIÓN ESPECIAL.**

**Este contrato de venta no considera: Despuntes de Maquinarias de Movimiento de Tierra, Aceros Especiales, Alto Cromo, Manganeso, Chatarra de Cobre, Cables de Cobre, Revestimiento Molinos SAG.**

**Todo residuo metálico de estas características y que se encuentre identificado en algún lote de almacenamiento, deberá ser retirado y dispuesto en un lugar debidamente señalado y que se encuentra al interior del Patio de Chatarra.**

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de 24 meses.

### **4. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES**

Para la Chatarra Metálica se requiere:

- Capital de Trabajo no inferior a US\$ 1.000.000.
- Patrimonio no inferior a US\$ 2.000.000.

Para las Barras de Molino se requiere:

- Capital de Trabajo no inferior a US\$ 100.000.
- Patrimonio no inferior a US\$ 200.000.

Además para ambos casos:

- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas y si las hubieran deberán estar debidamente aclaradas.
- Liquidez mayor o igual a 1
- Endeudamiento menor o igual a 0,8.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, más líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales.

### **5. REQUISITOS TÉCNICOS**

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de **2 años en los servicios solicitados y cumplir con las normativas de la autoridad vigentes.**

### **6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES**

#### **6.1 Empresas no inscritas en REGIC:**

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el 13 al 19 de Julio de 2011, las que serán entregadas vía e-mail previo pago de \$ 100.000 (I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

➤ **Caja Recaudadora de Codelco Chile:**

Huérfanos N°. 1270, 1er, Piso, Santiago.

Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y

de 15:00 a 16:30 Hrs., Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.

➤ **Superintendencia Operaciones de Comercio Exterior:**

Codelco Chile, División Chuquicamata  
Manuel Verbal N° 1644, Antofagasta.  
Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hrs., y de  
14:00 a 17:00 Hrs.

➤ **Departamento Contabilidad, Codelco Chile División Chuquicamata:**

Edificio Institucional, Av. 11 Norte 1291, Calama, Piso 1C.  
Horario: lunes a Jueves de 08:30 a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 17:30 Hrs., Viernes de 08:30  
a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 16:30 Hrs.

**Importante:** Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar, al Fax: 055-327 533 o digitalizado al e-mail [lstumpn@codelco.cl](mailto:lstumpn@codelco.cl), el comprobante de pago y correo electrónico de la empresa postulante para enviar la documentación de la licitación. Ante cualquier consulta contactar al Sr. Luis Stumptner Marino al fono 055-327 429.

**6.2 Empresas inscritas en REGIC:**

Las empresas inscritas y vigentes en Regic, no cancelarán lo indicado en el punto 6.1 para la obtención de las bases. Se deberá enviar al e-mail [lstumpn@codelco.cl](mailto:lstumpn@codelco.cl), solicitud de bases que indique el número de registro de Regic vigentes. Las bases se enviarán vía correo electrónico. Las Bases de licitación se podrán solicitar hasta el 19 de julio de 2011.

**7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

- **Publicación de aviso y venta de bases en sitio web de Codelco:**  
13 al 19 de julio de 2011.
- **Entrega de bases de licitación**  
19 de julio de 2011, vía correo electrónico.
- **Visita a Terreno Opcional:**  
Miércoles 27 de julio de 2011, 08:30 horas la que se inicia en el Edificio Institucional de División Chuquicamata, ubicado en 11 Norte 1291, Calama.
- **Recepción de Consultas:**  
Viernes 05 de agosto de 2011, hasta las 12:00 hrs. al Fax: (55) 327 533 y Correo Electrónico [lstumpn@codelco.cl](mailto:lstumpn@codelco.cl) (en forma simultánea).
- **Envío de Respuestas:**  
Jueves 11 de agosto de 2011.
- **Recepción de Ofertas:**  
Lunes 29 de agosto de 2011, hasta las 16:00 hrs. en la siguiente dirección:

Secretaría Departamento Contratos de Servicios  
Edificio Institucional Codelco Norte,  
11 Norte 1291, Piso 3B, Calama.

**CODELCO CHUQUICAMATA, JULIO DE 2011.**